

MTSP/2008-2013
PB/2008-2009

Original: Inglés

PLAN ESTRATÉGICO A PLAZO MEDIO 2008-2013

Y

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2008-2009

Se presentan en este documento el Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013 y el presupuesto por programas 2008-2009, tras la adopción por la 60ª Asamblea Mundial de la Salud de la resolución WHA60.11, sobre el Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013, y de la resolución WHA60.12, Resolución de Apertura de Créditos para el ejercicio 2008-2009. Se incluyen las correcciones introducidas en el documento presentado a la Asamblea Mundial de la Salud¹ y las modificaciones realizadas en respuesta a las sugerencias formuladas por los Estados Miembros en las deliberaciones ulteriores.²

Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

Ginebra, marzo de 2008

¹ Documentos A/MTSP/2008-2013/PB/2008-2009 y Corr.1 y Corr.2.

² Documento WHASS1/2006-WHA60/2007/REC/3, acta resumida de la séptima sesión de la Comisión A, en prensa.

... Quiero que se nos juzgue por los resultados que obtengamos con respecto a la salud de la población de África y la salud de las mujeres.

Todas las regiones, todos los países y todas las personas tienen la misma importancia. Ésta es una organización que vela por la salud del mundo en su conjunto. Nuestro trabajo debe reflejarse en la vida de todas las personas en todas partes, pero hemos de centrar la atención en los más necesitados.

... Nuestro compromiso con respecto al logro de resultados sólo se cumplirá si podemos demostrar que nuestras actividades tienen un impacto en esos dos grupos de población.¹

Éstas son palabras que pronuncié en el discurso de aceptación de mi nombramiento como Directora General en la reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud, para expresar mi compromiso personal de luchar por que nuestro trabajo sea aún más pertinente e importante. La labor de la OMS beneficia a todas las personas. Debemos poner el mayor empeño posible en maximizar esos amplios beneficios, sin perder nunca de vista a quienes más nos necesitan.

He destacado la importancia de conocer nuestros puntos fuertes y de concentrarnos en lo que estemos en condiciones de hacer mejor que nadie. Para hacer frente a las crecientes demandas y desafíos relacionados con la salud internacional es preciso analizar de forma todavía más crítica qué resultados previstos y funciones básicas son los más importantes para la OMS y las personas a las que servimos. Siendo selectivos, podemos ser más eficaces.

La voluntad de «lograr resultados a favor de la salud» queda plasmada en todo el Plan Estratégico a Plazo Medio para 2008-2013 propuesto, que recoge la orientación estratégica de la Organización para el sexenio. Esa orientación se fundamenta en el programa de acción sanitaria mundial y las funciones básicas definidas en el Undécimo Programa General de Trabajo. Considero que nuestro programa de acción sanitaria mundial reviste especial importancia, pues da cohesión a la labor de los numerosos asociados que ejecutan programas en los países.

Las seis cuestiones básicas que indiqué que había que abordar para alcanzar resultados en mi discurso de aceptación - desarrollo sanitario, seguridad sanitaria, capacidad, pruebas científicas, creación de alianzas y desempeño - están claramente reflejadas en este proyecto de plan estratégico.

Dentro de los objetivos estratégicos, varias esferas concretas muy importantes para la OMS durante el próximo sexenio figuran como prioridades en el Plan. Esas esferas guardan relación con problemas de salud emergentes y cuestiones de gran relevancia para los Estados Miembros, que se han señalado en resoluciones recientes de la Asamblea de la Salud. Se trata de:

- la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005), a fin de responder rápidamente a emergencias de salud pública de interés internacional (incluidas las provocadas por brotes de enfermedades emergentes y epidemiógenas), aprovechando la erradicación de la poliomielitis para establecer una infraestructura eficaz de vigilancia y respuesta;
- la lucha contra la epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles, con especial hincapié en las medidas destinadas a reducir los factores de riesgo, como el consumo de tabaco, la alimentación inadecuada y la inactividad física;

³ Documento SSA1/DIV/6.

PLAN ESTRATÉGICO A PLAZO MEDIO 2008-2013
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2008-2009

- la reducción de la mortalidad maternoinfantil, expandiendo las actividades destinadas a lograr el acceso y la cobertura universales respecto de intervenciones de salud pública eficaces, y fortaleciendo los servicios de salud;
- la mejora de los sistemas de salud, prestando especial atención a los recursos humanos, la financiación y la información sanitaria;
- la mejora del desempeño y el establecimiento y la gestión de alianzas para alcanzar los mejores resultados en los países.

Para lograr los resultados previstos en el proyecto de presupuesto por programas 2008-2009 se necesitan recursos por valor de US\$ 4227 millones, lo que supone un incremento del 15,2% con respecto a los gastos previstos en el bienio anterior. Esa subida obedece a un aumento de las expectativas de la Organización y de las consiguientes demandas por parte de nuestros órganos deliberantes y del número cada vez mayor de asociados que se esfuerzan por hacer del mundo un lugar más saludable.

He propuesto cambios en la manera en que se financia el presupuesto por programas. Una parte importante de éste tiene que sufragarse con cargo a las contribuciones señaladas, de manera que queden patentes la responsabilidad y el compromiso compartidos de todos los Estados Miembros. Al final del sexenio habremos conseguido un mejor equilibrio entre las diferentes fuentes de financiación. Ese cambio mejorará la alineación de las contribuciones voluntarias con las necesidades presupuestarias y promoverá la eficiencia y la integridad de las actividades de la Organización. La reforma de la gestión, en que la gestión basada en los resultados ocupa un lugar central, seguirá adelante.

El hecho de que dos terceras partes del presupuesto por programas se sigan financiando con cargo a contribuciones voluntarias demuestra la confianza y el compromiso de los Estados Miembros y otros asociados. Deseo expresar mi más sincero agradecimiento por ese apoyo y reconocer su importancia para nuestros esfuerzos por lograr resultados para la salud.

Tengo el placer de presentar este Plan Estratégico a Plazo Medio 2008-2013 y el proyecto de presupuesto por programas 2008-2009.



Directora General

PLAN ESTRATÉGICO A PLAZO MEDIO 2008-2013

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	17
1. Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles..	17
2. Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo	26
3. Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos y discapacidades visuales	35
4. Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el periodo neonatal, la infancia y la adolescencia, y mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas	41
5. Reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias, desastres, crisis y conflictos y minimizar su impacto social y económico	49
6. Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir los factores de riesgo relacionados con las afecciones asociadas al consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo	54
7. Abordar los determinantes sociales y económicos subyacentes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad sanitaria e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos	61
8. Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud	67
9. Mejorar la nutrición, la salubridad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible	76
10. Mejorar los servicios de salud mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la financiación, la dotación de personal y la gestión, respaldadas por datos probatorios e investigaciones fiables y accesibles	83
11. Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias	95
12. Proporcionar liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas para cumplir el mandato de la OMS de hacer avanzar el programa de acción sanitaria mundial consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo	100
13. Desarrollar y sostener a la OMS como organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz	106
RESOLUCIÓN WHA60.11	199
Figura 1. Marco OMS de gestión basada en los resultados	10
Figura 2. Financiación del Plan Estratégico a Plazo Medio: tres fuentes de financiación	13
Figura 3. Instrumentos de vigilancia y evaluación	15

